



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE CIUTADELLA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE CIUTADELLA

463

Despido/ceses en general 243/2015

RESOLUCIÓN: Sentencia 185/15 de fecha 30/12/15.

PROCEDIMIENTO: DESPIDO 243/15

OFICINA JUDICIAL: JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE CIUTADELLA DE MENORCA

PERSONA O ENTIDAD A QUIEN SE NOTIFICA: LA NORIA DE SON POU, S.A.

Plazo de interposición del recurso de Suplicación: cinco días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante este Juzgado de lo Social.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de CIUTADELLA DE MENORCA, a once de Enero de dos mil dieciséis.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

